

la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: SE/2010/28/GC/RSU.  
Interesado: Mantenimientos Luján, S.L.  
CIF: B-91.459.750.  
Materia: Residuos.

Expediente: SE/2010/145/GC/PESC.  
Interesado: Silviu Mandroi.  
NIE: X-8.406.55-F.  
Materia: Flora y Fauna.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 26 de abril de 2010.- El Delegado (Dto. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Salvador Camacho Lucena.

*ANUNCIO de 26 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre resolución de procedimiento sancionador.*

Intentada la notificación de resolución de expedientes que se citan, por infracción en materia de Flora y Fauna, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/205/GC/CAZ.  
Interesado: Raúl Serrano Ramírez.  
DNI: 47.501.508-E.

Número de expediente: SE/2009/418/GC/PESC.  
Interesado: Marco Antonio Torres.  
DNI: X-3755022-L.

Número de expediente: SE/2009/471/GC/PESC.  
Interesado: Stoycho Belev Hubchev.  
DNI: X-0524187-V.

Número de expediente: SE/2009/529/GC/CAZ.  
Interesado: Manuel Sánchez Martín.  
DNI: 49.056.933-A.

Número de expediente: SE/2009/530/GC/CAZ.  
Interesado: Francisco Sánchez Martín.  
DNI: 48.949.341-M.

Número de expediente: SE/2009/540/GC/CAZ.  
Interesado: Antonio García Pradas.  
DNI: 52.240.344-F.

Número de expediente: SE/2009/551/GC/PESC.  
Interesado: Stoyanov Diyan Mladnenov.  
Pasaporte: 7502075102.

Número de expediente: SE/2009/361/GC/PESC.  
Interesado: Stelica Muti.  
NIE: X- 8434645-Q.

Número de expediente: SE/2009/420/GC/PESC.  
Interesado: Vasile Astanei.  
NIE: X- 0398978-B.

Número de expediente: SE/2009/456/GC/PESC.  
Interesado: Mario Basamac.  
NIE: X-5742949.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 26 de abril de 2010.- El Delegado (Dto. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Salvador Camacho Lucena.

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre incoaciones y pliegos de cargos de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las incoaciones y pliegos de cargos, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

008/10-GD; Francisco y Juan Gómez Romero C.B.; término municipal de Lucena (Córdoba).

Sevilla, 3 de mayo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre trámite de audiencia de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de trámites de audiencia, relativos a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Pro-

cedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

758/07-SE: García Sánchez, José Luis; término municipal de Sevilla.

577/08-JA; Anaya Martínez, Pedro, como presidente de la C.R. Santa Águeda; término municipal de Sorihuela del Guadalimar (Jaén).

Sevilla, 3 de mayo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre solicitando representación de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de solicitando representación, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

220/08-JA; Amezcuza Martínez, María Cuadros; término municipal de Úbeda (Jaén).

444/08-JA; Filguaira Quesada, Miguel, como presidente de Comunidad Regantes Carablanquilla; término municipal de Linares (Jaén).

Sevilla, 3 de mayo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 26 de abril de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla de la Agencia Andaluza del Agua, de Propuesta de Resolución de procedimientos sancionadores por infracciones al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

Intentada la notificación de Propuesta de Resolución, por infracción en materia de aguas, por la Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua en Sevilla, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/AG/2009/14.  
Interesada: Mariana Valentina Parachiv.  
Pasaporte: 09333996.

Número de expediente: SE/AG/2009/12.  
Interesado: Óscar Santaella Bustamante.  
DNI: 53.273.823-G.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 26 de abril de 2010.- El Director (Dto. 139/2010, de 13.4, art. 11.3), el Secretario General, Salvador Camacho Lucena.

## MINISTERIO DE FOMENTO

*RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2010, de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, por la que se somete a Información Pública el proyecto de la nueva terminal de contenedores de Cádiz, a los efectos de obtener Autorización Ambiental Unificada. (PP. 1071/2010).*

A fin de cumplimentar lo establecido en los artículos 10 y 31 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, a los efectos de obtener la Autorización Ambiental Unificada y por Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, se somete al trámite de Información Pública el proyecto de la nueva terminal de contenedores de Cádiz promovida por la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

El plazo para presentar las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas sobre esta materia será de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

El proyecto y documentación de la Autorización Ambiental Unificada, se pueden examinar en las oficinas de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz situadas en la Plaza de España, núm. 17, 11006-Cádiz, en horario de 9,00 a 14,00 horas

Cádiz, 21 de abril de 2010.- El Presidente, Rafael Barra Sanz.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 15 de abril de 2010, de la Sdad. Coop. And. Proinco, de transformación. (PP. 989/2010).*

La Asamblea General Extraordinaria y Universal de Proinco Sociedad Cooperativa Andaluza (F-92.983.964), celebrada el día 7 de abril de 2010, en el domicilio social, C/ Bartolomé Abellanda Fernández, s/n, Pasaje Picasso, local 1, de Coín, acordó su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Coín, 15 de abril de 2010.- El Consejo Rector.